

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces		Maria Luisa Molina Pajón					Período Seguimiento: Enero 31 de 2018				
Planeado		Verificación y Seguimiento									
		Publicación	Actividades Realizadas				Meta	Indicador	Fecha programada	Anotaciones y observaciones	
Nombre de la Estrategia, Mecanismo, Medidas, etc	Actividades	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31	Responsable					
	Se Evidencia que el plan está estructurado de conformidad a lo establecido, es decir, comporta los 6 componentes o Estrategias para la Construcción del mismo. La publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Institución se realizó en la fecha establecida, es decir, el 31 de enero de 2018.	Sí					Oficina Asesora de Control Interno				De acuerdo a lo establecido en la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2 del 2015 y de conformidad con lo ordenado por Decreto 124 del 26 de enero de 2016 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, la Oficina de Control Interno adelantó la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC,

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: F-EI-07

Versión: 02

Página 2 de 2

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces		Maria Luisa Molina Pajón					Período Seguimiento: Enero 31 de 2018			
Planeado		Verificación y Seguimiento								
		Publicación	Actividades Realizadas				Meta	Indicador	Fecha programada	Anotaciones y observaciones
Nombre de la Estrategia, Mecanismo, Medidas, etc	Actividades	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31	Responsable				
										para la presente vigencia.

Nombre: María Luisa Molina Pajón

Asesora de Control Interno

Fecha: Enero 31 de 2018